



**Reunión  
Madrid**

# GT IDEE

## GTT Metadatos y Catálogo

Alejandra Sánchez

# ❖ GTT Metadatos y Catálogo

- Equipo actual
  - Representantes AGE: 5 personas
  - Representantes CCAA: (5 +1) personas
- Nueva incorporación
  - Instituto Cartográfico Valenciano
    - Margarita Caletrío



**METADATOS**



2014-04-11

Madrid



# ❖ Actividades concluidas

Las Pozas

## 2.1.4 Nivel jerárquico (Tipo de recurso)

<b>Elemento</b>	Nivel jerárquico (Tipo de recurso)
<b>Definición</b>	Subconjunto de datos a los que se refieren estos metadatos
<b>Obligatoriedad</b>	Obligatorio
<b>Multiplidad</b>	[1..*]
<b>Estructura XML</b>	<u>MD_Metadata.hierarchyLevel</u>
<b>Tipo de dato</b>	Clase
<b>Dominio</b>	<u>MD_ScopeCode</u> (Lista controlada)  Lista controlada de tipos de recursos. En el ámbito de la Directiva sólo se consideran los siguientes valores: <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Conjunto de datos (dataset)</b>: aquel que se puede acceder por separado. Un conjunto de datos puede formar parte de un todo (serie) o ser un producto que se puede separar de un todo.</li><li>- <b>Series (series)</b>: es un conjunto de recursos o grupos de datos relacionados que comparten la misma especificación del producto.</li></ul>
<b>Comentario</b>	Mientras que para ISO 19115 este elemento es condicional, en el Reglamento N° 1205/2008 de metadatos de Inspire se establece que el Nivel jerárquico (Tipo de Recurso) es obligatorio.  Cualquier otro valor ( <u>attribute</u> , <u>attributeType</u> , <u>collectionHardware</u> , <u>collectionSession</u> , <u>nonGeographicDataset</u> , <u>dimensionGroup</u> , <u>feature</u> , <u>featureType</u> , <u>propertyType</u> , <u>fieldSession</u> , <u>software</u> , <u>model</u> , <u>tile</u> ) está fuera del ámbito de la Directiva y dentro de NEM, donde se ha ampliado su multiplidad a [1..*]  En caso de existir más de un nivel jerárquico en el archivo de metadatos, INSPIRE sólo considera el primero y debe de coincidir con uno de los 2 valores permitidos.
<b>Ejemplo</b>	Si el producto está formado por la agrupación de capas de hidrografía, comunicaciones, etc, el nivel jerárquico a incluir sería "series".  Si el producto es una Base de Datos de Líneas Límites, el nivel jerárquico a incluir sería: " <u>dataset</u> "

## 2.1.1 Identificador del fichero

<b>Elemento</b>	Identificador del fichero
<b>Definición</b>	Identificador único por el que se conoce el fichero de metadatos
<b>Obligatoriedad</b>	Opcional
<b>Multiplidad</b>	[0..1]
<b>Estructura XML</b>	<u>MD_Metadata.fileIdentifier</u>
<b>Tipo de dato</b>	Cadena de caracteres
<b>Dominio</b>	Texto libre
<b>Comentario</b>	El Reglamento 1205/2008 de metadatos no contempla este elemento, sin embargo se recomienda su utilización para dotar de un identificador único al fichero de metadatos. Este elemento proviene de la norma ISO 19115:2003 y su implementación en XML del documento técnico ISO/TS 19139.  Se recomienda completar el elemento de la siguiente forma:  <i>[País creador del MD][Organización creadora del MD][Acrónimo del tipo de servicio][nombre del servicio][fecha de creación del MD]</i>  Los valores a los que hace referencia dicha cadena son: <ul style="list-style-type: none"><li>- <b>País</b>: código del país que elabora el fichero de metadatos. Para España, las siglas a incluir para el país es «spa» (según norma ISO 639-2). El listado está en <a href="http://www.loc.gov/standards/iso639-2/php/code_list.php">http://www.loc.gov/standards/iso639-2/php/code_list.php</a>.</li><li>- <b>Organización o Proyecto</b> en el que crea el fichero de metadatos: se debe intentar utilizar acrónimos o abreviaturas cuando los nombres sean demasiado largos.</li><li>- <b>Acrónimo del tipo de servicio</b>: por norma general los servicios se basan en un estándar de interfaz con un acrónimo identificativo. Como, por ejemplo, los estándares del <i>Open Geospatial Consortium</i> (OGC).</li><li>- <b>Nombre del servicio</b>: se recomienda tener en cuenta la información que muestra el elemento <u>title</u> del <i>Capabilities</i> del servicio. Si esta información no es representativa, se recomienda proporcionar un nombre que identifique los más claramente posible la información que ofrece el servicio.</li><li>- <b>Fecha</b>: fecha del año de creación del fichero de metadatos.</li></ul> Toda esta cadena será continua y se recomienda utilizar acrónimos y abreviaturas siempre que sea posible.
<b>Ejemplo</b>	Servicio de visualización (WMS) del IGN - spaingwms_MapaBase_2011

Página 1 de 54

v.0.0.0



2014-04-11

Madrid

3



# Consejo Superior Geográfico

## Infraestructura de Datos Espaciales de España



El portal de acceso a la información geográfica de España

Inicio

Mundo IDE

Inspire

Servicios Web

Recursos

IDEE → Inspire → Puesta en práctica → Metadatos

- Marco legal
  - > Europeo (Inspire)
  - > Español (LISIGE)

### Metadatos

Marco legal	>	
Puesta en práctica	>	Datos
Seguimiento e informes		Servicios
Herramientas de validación		Metadatos

## Implementación española

El **Grupo Técnico de Trabajo de Metadatos y Catálogo** es el encargado de la implementar los Reglamentos relacionados con metadatos por parte de las Administraciones Públicas españolas y ayudar a sus órganos y organismos a conseguir su cumplimiento. Más información de los **Grupos Técnicos de Trabajo**.

Para cumplir con este objetivo este Grupo Técnico se encuentra en proceso de revisión y generación de **documentos** que se irán publicando en esta sección una vez aprobados por el **Consejo Superior Geográfico**. Las recomendaciones sobre metadatos, que se encuentran vigentes hasta la aprobación de nuevos documentos son:

» **Metadatos** (pendiente de aprobación por CODIIGE)

	Documento	Esquema XML	Ejemplo de implementación
Datos	NEM (V 1.2)	<a href="#">Descargar</a>	Cuadrículas (Conjuntos de datos)
Servicios	NEM-S (V 1.0)	<a href="#">Descargar</a>	Servicio de visualización Inspire (Servicio web)

**Nota:** documentos actualizados según la última versión de las Directrices técnicas de Inspire en materia de metadatos (*Guidelines based on EN ISO 19115 and EN ISO 19119 for Commission Regulation (EC) No 1205/2008 of 3 December 2008 implementing Directive 2007/2/EC of the European Parliament and of the Council as regards metadata v 1.3*).



# ❖ Actividades concluidas

## ❑ Revisión de herramientas :

### ❑ MetaD:

- ❑ Se ha elaborado una guía para generar MD Inspire
- ❑ Ha detectado problemas a la hora de generar metadatos conforme Inspire
- ❑ Desde ICC van a revisar herramienta
- ❑ Datos y servicios



Una vez herramienta cumpla 100% Inspire  
Se publicará guía y difundirá



# ❖ Actividades concluidas

## ❑ Revisión de herramientas :

### ❑ ArcCatalog v 10.1

- ❑ Se ha elaborado una guía para generar MD Inspire
- ❑ Ha detectado problemas a la hora de generar metadatos conforme Inspire
- ❑ Hay que hacer ajuste en XML creado
- ❑ Se va a contactar con Esri para comentar



Una vez herramienta cumpla 100% Inspire  
Se publicará guía y difundirá



## ❖ Actividades en curso

- ❑ Revisión de herramientas :
  - ❑ CatMDEdit v 4.6.9
    - ❑ Nueva versión (en estado Beta)
      - ❑ Implementa NEM y NEM-S (última versión)
      - ❑ Se va a revisar



- ❑ Elaboración de documentación
  - ❑ Metadatos de los CDE temas Anexos Inspire
    - ❑ Núcleo base de MD para cualquier tema Inspire



## ❖ Actividades previstas

- ❑ MD publicados en catálogo IDEE
  - ❑ % alto no cumple Inspire
    - ❑ Informar a los responsables de problemas existentes
    - ❑ Informar de la última documentación creada para que los nodos IDE vayan creando sus MD correctamente conformes a Inspire
  - ❑ Fomentar la publicación de Metadatos
- ❑ Llevar a cabo una reunión para ver tareas a realizar
- ❑ Actividades continuas:
  - ❑ Revisar documentos y normativas que se van publicando
  - ❑ Consultoría y soporte para dudas y cuestiones que nos lleguen del resto de GTT y de otros organismos





**Reunión  
Madrid**

# GT IDEE

**Gracias por vuestra atención**

Alejandra Sánchez Maganto  
Centro Nacional de Información Geográfica  
Instituto Geográfico Nacional - España  
[asmaganto@fomento.es](mailto:asmaganto@fomento.es)